

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión o, en su caso, designación de Interventores de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que tiene cualquiera de ellos a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de mayo de 2002.—El Administrador único.—24.339.

MASLA, S. A.**(En liquidación)**

En la Junta universal extraordinaria y universal de accionistas de «Masla, Sociedad Anónima, en liquidación», celebrada el día 17 de mayo de 2002 se acordó la liquidación y aprobación del Balance final de la sociedad formulado por el Liquidador don Antonio Pérez García, conforme a lo dispuesto en el artículo 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas:

	Euros
Activo:	
Tesorería	1.260.786,75
Hacienda Pública deudora	2.924,21
Total Activo	1.263.710,96
Pasivo:	
Capital social	72.121,45
Resultados ejercicios anteriores	-439.984,48
Acreedores diversos	1.556.720,71
Pérdidas y Ganancias	74.853,28
Total Pasivo	1.263.710,96

Madrid, 17 de mayo de 2002.—El Liquidador, Antonio Pérez García (N.I.F.: 2.804.024-W).—26.636.

MAS LLOMBART, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Muntaner, número 261, 1.º, 2.ª, Barcelona, a las diecisiete horas del día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, y el día siguiente, en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuera preciso, para conocer sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de distribución de resultados y la gestión social correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Redenominación capital social.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 30 de mayo de 2002.—Los Administradores mancomunados, Enrique Ysamat Franco y Vicente Ysamat Marfá.—25.567.

MATADERO DE LA SIERRA MORENA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad mercantil, adoptado en su reunión del día 15 de marzo de 2002, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que se celebrará en viernes día 21 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, en El Pedroso (Sevilla), en el Centro Multifuncional, plaza de Abastos, calle Prado, sin número, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la Memoria de gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad: Balance anual, Cuenta de Resultado y Memoria, así como propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales: Cambio de fecha del ejercicio social para adaptarlo y hacerlo coincidir con el del ejercicio agrícola.

Cuarto.—Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales: Reducción del capital social, con el fin de condonar dividendos pasivos, hasta una cifra mínima de 382.243,7 euros.

Quinto.—Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales: Aumento del capital social hasta una cifra máxima de 2.704.554,47 euros y, en su caso, delegación de facultades al Consejero-Delegado conforme al artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, declaración del interés social del aumento, supresión del derecho de suscripción preferente de los accionistas y emisión de nuevas acciones al tipo de 300,51 euros por acción, equivalente al valor nominal.

Sexto.—Ratificación/propuesta al Consejo de Administración de la contratación de auditoría externa.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 112, apartado 1; 144, apartado c); 159, apartado b); y, 212, apartado 2; todos de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden examinar el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, los informes elaborados por los Administradores sobre las modificaciones estatutarias, el informe del Auditor sobre el aumento de capital y sobre el valor real de las acciones y exactitud de los datos contenidos en el informe de los Administradores, así como demás documentos relativos a los asuntos incluidos en el orden del día, incluyendo las cuentas anuales, en el domicilio social sito en la plaza de la Consolación, 12, de El Pedroso (Sevilla), para su examen, a partir de la fecha de la presente convocatoria. También pueden solicitar gratuitamente el envío de estos documentos al domicilio del accionista. Los accionistas que lo deseen podrán obtener con, al menos, un día de antelación, tarjeta de asistencia a la Junta general, o certificación de las acciones de la sociedad suscritas, aunque no es obligatoria su obtención para la asistencia a la Junta general.

En el supuesto de no concurrir en primera convocatoria la mayoría de los accionistas que legalmente se determina, la Junta general tendrá lugar en segunda convocatoria en el mismo sitio al día siguiente, a las doce horas.

El Pedroso (Sevilla), 31 de mayo de 2002.—El Consejero-Delegado, José Enrique Rosendo Ríos.—26.531.

MATADEROS DEL OESTE, S. L.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, según determina su artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, y en segunda convocatoria, el día 28 de junio

de 2002, en ambos casos, a las doce horas de su mañana, y en el domicilio social, sito en Santa Marta de Tormes (Salamanca), carretera de Madrid, número 32, a fin de deliberar y adoptar, los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la propuesta sobre aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión, o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal efecto.

A partir de la presente convocatoria, los señores socios que lo deseen, podrán solicitar y obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores, así como examinar los mismos, en el domicilio social.

Santa Marta de Tormes, 23 de mayo de 2002.—Visto bueno: El Presidente, el Secretario, Juan A. Ortiz de Urbina Vicente, Mariano Mirat Ortiz de Urbina.—24.300.

MATRICES VIFE, S. A.*Anuncio de convocatoria de Junta general*

Por decisión del Órgano de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general de la sociedad «Matrices Vife, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, sito en el polígono industrial de Riaño, nave 3, Langreo, el día 28 de junio del 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, 29 de junio del 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Langreo, 3 de junio de 2002.—El Administrador.—26.474.

MECANIZADOS DE PRECISIÓN IRUÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los accionistas de la misma a la celebración de Junta general ordinaria en el domicilio social de la sociedad, sito en Pamplona, pol. «Landaben» calle C, a las trece horas del día 25 de junio de 2002, en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda y en base al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2001. Propuesta de aplicación de resultados. Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias o en cartera.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista a partir de la publicación de la presente convocatoria podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Pamplona, 28 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo, Juan Rubio.—26.629.

MEDINA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Córcega, 454-456, entresuelo 2.º, el día 21 de junio de 2002, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiere lugar, el día 25 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Primero.—Examen y aprobación del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la distribución de resultado del año 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, solicitando en el domicilio social su entrega o envío.

Barcelona, 3 de junio de 2002.—El Administrador único, Claudio Sopena Nualart.—26.560.

MEGALAB, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio de 2002, a las trece horas, en la sede social de la compañía, sita en la calle Alfonso XII, número 42, en primera convocatoria, y, de no haber quórum suficiente, el siguiente día 28, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el año 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas y el informe de auditoría de cuentas, realizado por el Auditor de la sociedad.

Madrid, 30 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—26.696.

MEKIFASA, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el Palacio de Congresos «Europa», de Vitoria, sala «Guipúzcoa», el próximo día 22 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y a las once treinta horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Vitoria, 4 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.611.

MERCAPITAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Mercapital, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la compañía que se celebrará en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio de 2002, a las trece horas, en Madrid, en el hotel «Miguel Ángel», calle Miguel Ángel, números 29-31, y al día siguiente 26 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

De carácter ordinario

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2001. Acuerdo sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

De carácter extraordinario

Primero.—Cese, ratificación, reelección y/o designación de Consejeros.

Segundo.—Reducción de capital con disminución del valor nominal de las acciones y devolución de aportaciones a los accionistas.

Tercero.—Reelección o designación de Auditores.

Cuarto.—Dejar si efecto la autorización conferida por la Junta general de 14 de junio de 2001 al Consejo de Administración para adquirir acciones propias, y autorizarle de nuevo para que puedan adquirir acciones de «Mercapital, Sociedad Anónima», al amparo de los establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Conceder facultades al Consejo de Administración para que por sí o por cualquiera de sus miembros que él mismo designe, ejecute los anteriores acuerdos, otorgando cuantos documentos sean precisos a dichos efectos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la reunión o designación de Interventores para ello.

Los señores accionistas podrán, a partir de esta fecha, examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos a que hace referencia el punto primero del orden del día de carácter ordinario y el informe de los Auditores de cuentas, así como el informe de los Administradores sobre la propuesta que se contiene en el punto segundo de carácter extraordinario y el texto íntegro de la misma. Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tengan debidamente inscritas en el correspondiente Registro contable con una antelación de cinco días al de la celebración de la Junta general. Todo accionista que tenga derecho de asistencia, conforme a lo anterior, podrá hacerse representar de acuerdo con lo establecido en los artículos 106 a 108 de la Ley de Sociedades Anónimas. Como en años anteriores, es previsible

que la Junta general se celebre en segunda convocatoria, es decir, el día 26 de junio de 2002.

Madrid, 30 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.544.

METALURGIA Y ELECTRICIDAD, S. L.

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de la entidad calle Antonio González Porras, 35, de Madrid, el próximo día 30 de junio de 2002, a las diecinueve horas en primera convocatoria y a las veinte horas del mismo día, mes y año en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas e informe de gestión correspondientes al ejercicio del 2001.

Segundo.—Aplicaciones de resultados.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata en las oficinas de la entidad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 2002.—El Administrador único.—26.013.

METALÚRGICA CERRAJERA DE MONDRAGÓN, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad «Metalúrgica Cerrajera de Mondragón, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en Vitoria—Gasteiz (Álava), calle Artapadura, número 12, en primera convocatoria, a las diez treinta horas del día 22 de junio de 2002, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, gestión social y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Nombramiento o prórroga de Auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Conforme a la Ley, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y el informe del Auditor de cuentas.

Vitoria—Gasteiz, 23 de mayo de 2002.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—26.476.

MIRROR MAQUINARIA INDUSTRIAL RESTAURACIÓN RÁPIDA Y ORGANIZACIÓN DE RESTAURANTES, S. A.

Ampliación de capital

La Junta general de accionistas de la sociedad celebrada el día 6 de mayo de 2002, acordó ampliar el capital social en la suma de 144.240 euros, mediante la emisión de 2.400 nuevas acciones nominativas de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas y conceder a los actuales accionistas un plazo de un mes desde la publicación del anuncio de la oferta de suscripción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» para ejercitar el derecho de suscripción de las nuevas acciones emitidas a razón de 4 acciones nuevas por cada 5 acciones